

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 2,50; Semestre, 4,50; Año, 8. Extranjero y Ultra-mar: Año, 12. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Año IX. Núm. 2 462

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS, CALLE DE VITORIA, 15. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 24 de Marzo de 1899.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasione en el período de dos años.

-28 CID, 28-

Ecos políticos
Carta de Madrid.

Consejo de ministros.—Circulares electorales.

Madrid 23.

Como ocurre en casi todos los consejos palatinos, en el de hoy el jefe del Gobierno se ocupó principalmente, en su discurso, de los asuntos de gobierno resueltos en los consejos celebrados en la Presidencia, y muy particularmente, del celebrado ayer tarde.

Como dichos asuntos son ya conocidos de nuestros lectores, no licitamos á consignar que el señor Silveira se ocupó del buen efecto causado en el extranjero por la conducta electoral del Gobierno. Señaló, además, el hecho de que la sinceridad oficial no debe ofrecer dudas en España, cuando no se ha puesto en práctica el sistema de coaliciones á que entre nosotros se acude, no solo cuando se temen ó presumen abusos, sino cuando el temor ó la presunción no existen; pero pueden alegarse ante la opinión como pretexto y excitación de los que tales medios emplean.

Comunicó también el jefe del Gabinete á S. M. que el embajador francés, nuestro representante en Washington, había telegrafiado el buen efecto causado allí por la ratificación del tratado de paz, así como que inmediatamente se procederá á pagársenos la indemnización de veinte millones por la cesión de Filipinas.

Comentó la diversidad de criterios entre los carlistas para señalar la dualidad de tendencias como síntoma tranquilizador, no obstante haberse acordado en votación el «retraimiento electoral».

El Gobierno sabe, además, que el carlismo no tiene arraigo en el país, ni aun elementos para perturbar el orden; pero de todos modos, está vigilante y prevenido.

Confirmando las últimas y tranquilizadoras noticias telegráficas relativas á la salud del Papa, diciendo que los médicos consideran á su enfermedad de poco cuidado.

Ofreció que muy pronto podrá comenzar el pago de los repatriados, añadiendo que contra los que reclamasen tumultuosamente se procedería con gran rigor.

Por último, manifestó que los ministros estudian los expedientes que habrán de someterse á indulto el Viernes Santo. No hubo firma ni consejo.

Ya están terminadas las circulares que, en vísperas de la campaña electoral, dirige el Gobierno á sus representantes en provincias.

La del ministro de Gracia y Justicia se publica en la Gaceta de hoy, y no he de ocuparme de ella, porque la insertan algunos periódicos que van por este mismo correo.

La del señor Dato, ministro de la Gobernación, aparecerá en la Gaceta de mañana.

Según referencias oficiales, está redactada en tonos enérgicos y recomiendo á las autoridades se abstengan en absoluto de ejercer coacciones que la ley define y el código castiga.

Una novedad contendrá esta circular. Consiste en ordenar sean procedidos cuantos sobornen al elector con ofertas de dinero ó de otra índole.

MENCHETA.

FILIPINAS

Retirada de Aguinaldo.—Malolos amenazado.—Proclama y promesas.

Los telegramas recibidos de Nueva York aseguran que Aguinaldo, al frente de sus fuerzas, ha evacuado varias de las posiciones que ocupaba cerca de Manila, y que estaban amenazadas por los americanos, y se ha retirado á Malolos, donde ha concentrado sus elementos de combate.

El general Otis se dispone á ordenar que la escuadra yanqui emprenda operaciones contra Malolos.

Créese que los barcos se podrán acercar á Malolos lo bastante para poder bombardear la ciudad y desalojar á los filipinos.

Los comisionados americanos que han ido á Filipinas para informar á su gobierno acerca de la situación de las cosas, han dado una proclama dirigida á los habitantes del Archipiélago.

Dicho documento asegura que los Estados Unidos tienen el firme propósito de conceder al país un gobierno autónomo.

Añade que la nación americana es responsable ante el mundo civilizado de la existencia de un gobierno estable, y que desea que los indígenas se administren por sí mismos bajo la inspección de la república, pero sin la tiranía de ésta.

Exhorta á los insurrectos á deponer las armas y «á tener confianza en la potencia que les ha librado de la tiranía española» (sic).

PARA LOS REPATRIADOS

Pago de alcances.—Residencia de las Comisiones liquidadoras.

Las Comisiones liquidadoras se hallan:

1.º Las de los cuerpos vivos, ó sea de aquellos que tenían uno de sus batallones en la Península, así como las de cazadores, en los puntos donde están los mismos cuerpos.

2.º Las de los cuerpos disueltos, en los puntos que se expresan á continuación:

INFANTERÍA.—Cuba.—Regimiento Alfonso XIII, al batallón de cazadores de Madrid, con residencia en Vitoria; Miria Cristina, al de Figueras, en Barcelona; Simancas, al de Ciudad Rodrigo, en Madrid; Cuba, al de Alba de Tormes, en Zaragoza; Habana, al de Segorbe, en Sevilla; Tarragona, al de Estella, en Vitoria; Isabel la Católica, al de Alfonso XII, en Lérida; batallón de cazadores de Valladolid, al de Chiclana, en Córdoba; Cádiz, al de Vergara, en Santiago; Colón, al de Alcántara, en Madrid; batallón voluntarios de Madrid, al regimiento del Rey, en Madrid; Principado de Asturias, al del Príncipe, en Oviedo.

Batallones peninsulares: Bailén, al de Princessa, en Alicante; Unión, al de S. Jovita, en Carabanchel; Alcántara, al de Zúñiga, en Cádiz; Talavera, al de Sevilla, en Sevilla; Chiclana, al de Córdoba, en Granada; Baza, al de San Fernando, en Madrid; San Quintín, al de Zaragoza, en Alcalá; Vergara, al de Mallorca, en Valencia; Antequera, al de Extremadura, en Málaga; batallón provisional, Ha-

baná núm. 1, al de Castilla, en Badajoz; idem núm. 2, al de Borbón, en Málaga; Puerto Rico núm. 1, al de Almansa, en Tarragona; idem núm. 2, al de Galicia, en Zaragoza; idem núm. 5, al de Guadalajara, en Valencia; Canarias, al batallón cazadores regional Canarias núm. 1, en Santa Cruz de Tenerife; Baleares, regional Baleares núm. 1, en Palma.

Puerto Rico.—Batallón cazadores Alfonso XIII, al regimiento de Aragón, en Barcelona; Patria, al de Gerona, en Zaragoza; batallón provisional, Puerto Rico núm. 3, al de Bailén, en Logroño; idem número 4, al de Navarra, en Barcelona; id. núm. 6, al de Albuera, en Barcelona.

CABALLERÍA.—Cuba.—Regimiento Heraán Cortés, al del Rey, en Zaragoza; Pizarro, al del Príncipe, en Villanueva y Geltrú; Alfonso XIII, al de Borbón, en Barcelona; Bayamo, al de Villavieja, en Badajoz.

ARTILLERÍA. Décimo batallón artillería de plaza, al primero, en Barcelona; undécimo, al segundo, en Cádiz; cuarto regimiento artillería de montaña, al primero, en Barcelona; quinto, al segundo, en Vitoria; compañías de obreros de la pirotecnia y maestranza de la Habana (una sola Comisión), al Parque de Madrid; liquidación de los cuerpos de artillería disueltos de Cuba, que tenía á su cargo la pirotecnia, á la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba en Aranjuez.

Puerto Rico.—Duodécimo batallón artillería de plaza, al cuarto, en el Ferrol.

ADMINISTRACIÓN MILITAR.—Cuba.—Tercera brigada de Administración militar, á la primera brigada de tropas de Administración militar en Madrid.

SANIDAD MILITAR.—Segunda brigada sanitaria, á la primera brigada de tropas de Sanidad Militar, en Madrid.

Puerto Rico.—Tercera brigada sanitaria, á la primera brigada de tropas de Sanidad Militar en Madrid.

Y 3.º Las comisiones de las fuerzas irregulares de Cuba, no comprendidas en la anterior relación, en las oficinas liquidadoras de los cuerpos de Ultramar, en Aranjuez.

Las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos de Filipinas han quedado afectas á los cuerpos que á continuación se expresan:

Infantería.—Batallones de cazadores expedicionarios: núm. 1, al regimiento de Cuenca, con residencia en Leganés; núm. 2, al de Luchana, en Tarragona; núm. 3, al de Constitución, en Pamplona; núm. 4, al de Lealtad, en Burgos; núm. 5, al de Asturias, en Alcalá de Henares; núm. 6, al de Isabel II, en Valladolid; núm. 7, al de Sevilla, en Cartagena; núm. 8, al de Granada, en Sevilla; núm. 9, al de Toledo, en Valladolid; núm. 10, al de Burgos, en León; número 11, al de Murcia, en Vigo; núm. 12, al de León, en Madrid; batallón cazadores de Visayas, al regimiento de Cantabria, en Pamplona.

Artillería.—6.º regimiento de montaña, al 3.º, en Lugo; regimiento de plaza, al 5.º batallón de plaza, en Pamplona.

Administración militar.—Brigada de transportes, á la 2.ª brigada de tropas, en Burgos.

El centenario del Cid

Al artículo que bajo este mismo epígrafe publicamos hace algún tiempo, contestó D. Benigno Piñan desde las columnas de *El Papa-Moscú*, con varias *Observaciones*, de que por diversas causas no hemos podido hasta hoy hacer cargo.

Y aunque la impugnación de nuestras apreciaciones revestía forma algún

tanto desabrida y casi agresiva, queremos huir de todo lo que pueda parecer polémica, limitándonos á defender lo que tenemos dicho.

Tan solo haremos observar al señor Piñan que si ciertas insinuaciones suyas tienden á expresar veladamente el temor de que tratemos de apropiarnos ideas que le pertenecen, puede vivir tranquilo. Ni el DIARIO ha incurrido nunca en la pueril candidez de disputar á nadie la prioridad de un pensamiento, ni en lo referente al monumento al Cid es fácil decir nada nuevo, porque es proyecto tan antiguo, que viene agitándose hace próximamente cuarenta años.

El señor Piñan cita tres artículos que él lleva publicados sobre el asunto, alegando que nos parece muy oportuna, aunque incompleta, porque suponemos que algo más habrá escrito acerca de esta materia quien tantos cientos de cuartillas ha llenado hablando de cosas que interesan á Burgos. Mas para ser justo, tampoco desconocerá el señor Piñan que algunos años antes de que él diera á la estampa los artículos que cita, hablan aparecido en las columnas del DIARIO multitud de trabajos, propios y ajenos, haciendo toda clase de consideraciones relativas al proyectado monumento al Cid.

Y vamos al asunto.

En su número de 19 de Febrero último insertó *El Papa-Moscú* un artículo sin firma, titulado *El Mejor Festejo*, en el cual se proponía que con motivo de celebrarse este año en Burgos el Congreso Católico, se colocara solemnemente la primera piedra del monumento al Cid, con lo que, además de lograrse un festejo adecuado á la índole de aquella solemnidad, se conmemoraría de un modo digno el centenario de la muerte de Campeador.

Comentando ese artículo, publicamos nosotros, poco después, uno en que apoyábamos la idea, si la colocación de esa primera piedra había de implicar la erección inmediata del monumento, combatiéndola en caso contrario, porque creíamos, y seguimos creyendo, que colocar la primera piedra de una obra para cuya construcción es preciso vencer graves dificultades y largos trámites (que exponíamos á la ligera) es, no solo inútil, sino ridículo.

A ese artículo es al que se contestó tachándonos de pesimistas, echándonos en cara que nos complacemos en exagerar las dificultades, sin proponer el modo de resolverlas, afirmando que no hacíamos sino repetir cosas que otros habían dicho antes, y por último, diciendo que las dificultades que exponíamos eran puramente imaginarias.

En efecto; según el señor Piñan, no hace falta nombrar una junta, porque la junta existe; no hay que decidir la clase de monumento que se va á erigir, porque está ya decidido que sea una estatua; no es preciso solicitar la cesión de bronce por el Estado, porque el bronce está solicitado y concedido ya, faltando solo ir á recogerlo; no hay para qué hablar del sitio en que ha de emplazarse la estatua, porque eso es atribución de la junta; ni pensar en si convendrá abrir concurso entre escultores ó arquitectos, porque eso es atribución de la junta; ni puede siquiera preguntarse cómo van á costearse los gastos, porque eso es atribución de la junta.

Solo falta, pues, que la Junta funcione, para que la primera piedra pueda colocarse coincidiendo con la celebración del Congreso Católico.

Todo según el señor Piñan, á quien Dios conserven encantador optimismo.

Y ahora, pensarán los lectores que nuestro artículo había sido escrito en la China, ó su autor conocía el asunto tan bien como puede conocerse lo que hacen los habitantes de Saturno.

Sin embargo, nosotros insistimos en nuestras apreciaciones anteriores. Continuamos pensando que mientras no es

tén acordados definitivamente todos los preliminares; mientras no se recorran todos los trámites previos; mientras no se abrigue la seguridad absoluta de que el monumento puede realizarse con rapidez; y sobre todo, mientras no se cuente con los fondos necesarios, el colocar la primera piedra será inútil y ridículo. Seguimos también convencidos de que ni existe la junta de que habla el Sr. Piñan, ni está decidido qué clase de monumento ha de erigirse, ni se ha solicitado, ni concedido el bronce necesario. Y por lo tanto, hay que discutir y resolver multitud de puntos, el más importante de los cuales es, sin duda ninguna, el relativo á los fondos que han de precisarse para los cuantiosos gastos que el monumento supone.

Otro día daremos á conocer á los lectores los fundamentos de cuanto hoy decimos.

Despedida

Con el mayor gusto publicamos la siguiente carta que hoy hemos recibido:

Sr. D. Juan Albarcellos.

Mi distinguido amigo: en la imposibilidad de despedirme personalmente de cuantos me honran con su amistad, acudo á la bondad de V. para hacerlo por medio del DIARIO de su dignísima dirección.

No quiero asentarme de Burgos sin hacer constar mi más profundo reconocimiento á todos por las atenciones y deferencias inmerecidas de que he sido objeto en los seis años y medio que he residido aquí y que me obligan más y más para con esta noble tierra castellana, cuna de mis mayores y patria de tres de mis hijos.

Donde quiera que esté me tendrán los burgaleses á su disposición, que no en balde corre sangre burgalesa por mis venas, y agradeciendo á V., amigo Albarcellos, que sea intérprete de mis afectos por medio de su ilustrado periódico, quedo como siempre de V. muy afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.

Rafael Pérez Alcalde
24 Marzo de 1899.

El Sr. Pérez Alcalde se a mañana para Murcia en el correo de las cinco de la tarde, pudiendo asegurarse que se le tributará una cariñosa despedida, dadas las generales simpatías con que cuenta en esta población.

Sucesos

La huelga de Arlanzón.—Continúa la huelga de los obreros del ferrocarril minero de Villafraja á Monterrubio.

En Arlanzón se alojan de continuo 210 braceros, y anteayer ascendió el número de aquellos á 250, porque bajaron 40 de Villaur armados de garrotes, excitados por los de allí, y se dice pretendieron parar los trabajos en los talleres, pero si bien se acercaron á ellos por grupos de dos ó tres personas no llegaron á penetrar en el local y regresaron á su residencia bastante desanimados.

La línea férrea tiene unos 700 obreros empleados, pero el trayecto donde únicamente están en huelga á lo sumo tiene de dotación personal 400.

Hasta ahora han sido despedidos del trabajo 28 obreros que más se distinguieron en la huelga, abrigando la empresa el propósito de hacer una completa selección.

El primer día que haga buen tiempo es de esperar que se reanuden formalmente los trabajos, quedando solucionada la huelga.

El crimen de Poza de la Sal.—Nuevos detalles referentes al crimen objeto de todas las conversaciones, perpetrado en la persona del juez municipal de Poza de la Sal, recibimos ayer cuando estaba ya en máquina nuestro número, y que vienen á confirmar los que ya damos.

Su causa original es la multa de una

peseta impuesta a unas mujeres por hablar durante la predicación del evangelio...

otará en el punto más conveniente de las afueras de Villarcayo. Entre el numeroso público que asistió al acto...

ratrices de esta ciudad el presbítero don Miguel Díez. Serán sus padrinos, eclesiástico el M. I. Sr. D. Manuel Rivas Mateos...

apoderarse para mostrarse más bellas las muy lindas habitantes del planeta Venus. Tan interesante suceso se ha publicado en toda la prensa europea...

asociados y demás fieles que se acercan a la Sagrada Mesa. Terminado el Santo Sacrificio se dará la bendición del Santísimo Sacramento...

Noticias locales

En el vapor Uruguay han llegado a Barcelona, procedentes de Filipinas, el teniente coronel de infantería D. Enri que Calderón y los tenientes D. Raimundo Laredo y D. Valentín Barrientos.

Copiamos de La Correspondencia: «Ha llegado a Madrid el general Macías, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.»

Paréceme que su viaje guarda alguna relación con proyectos del gobierno. Háblase de una próxima combinación de altos mandos militares, en la cual no sería extraño que figurara el último capitán general de Puerto Rico para un mando en Madrid.

En Burgos también han circulado rumores de que el general Macías iba a ser trasladado, y hasta se indicaba para sustituirle al señor marqués de Ahumada, pero ignoramos el fundamento de la noticia.

Nos participa nuestro corresponsal en Melgar de Fernamental que se ha celebrado la renombrada feria de San José con un tiempo excelente y extraordinario número de forasteros, habiéndose vendido todo el ganado que se presentó a elevados precios.

Dice El Noticiero Universal, de Barcelona: «Esta tarde se reunió en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del vicario capitular, Dr. Pol, la Junta diocesana para el Congreso Católico de Burgos.»

Se aprobó y resolvió publicar en breve una circular para promover la concurrencia a dicho Congreso. Se acordó también celebrar en breve una reunión a la cual serán convocadas las asociaciones católicas de Barcelona para fomentar la cooperación a dicho acto.

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama a los capitanes generales, indicándoles que, con arreglo al Real decreto sobre pago de sus alcances a los repatriados, sólo pueden pagarse todos aquellos débitos contraídos desde 1.º de Marzo de 1896, ó sean los alcances de la última guerra.

Han sido destinados los farmacéuticos segundos D. Uldarico Pesa Sanahuja, a la Farmacia Militar de Madrid núm. 2, en comisión y en igual concepto al Hospital Militar de Burgos, y D. Enrique Díaz Martínez, del Hospital Militar de Tarragona y en comisión en el de Burgos, al Hospital Militar de Chafarinas.

Escriben de Hervías (Rioja) que el vino clarete se coloca por regulares partidas para la provincia de Burgos a los precios de 1'75 y 2 pesetas las 16,04 litros (cántara).

La Comisión Provincial ha señalado los siguientes precios para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,29 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 1'00; de paja corta de 6 kilogramos, 0,30 el litro de aceite, 1'17; el kilogramo de carbon, 0,08; el de leña, 0'04; y el de paja larga, 0'06.

Se ha dispuesto que pase a situación de reemplazo con residencia en Almedralejo (Badajoz), por término de un año, el capitán de artillería D. Matías de la Peña é Hita.

Se ha concedido el retiro. Para esta ciudad al sargento de la guardia civil José Martínez Andrés, con el haber mensual de 100 pesetas.

Para Arlanzón al cabo Wenceslao Rodríguez, con 22,50. Para Burgos y Briviesca a los guardias Juan Blanco y Tomás Grijalvo, con 23,13. Y para Villadiago, con el haber de 22,50 pesetas, al carabnero Julián Galerón.

Todos percibirán sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

Los inspectores de vigilancia han emprendido una campaña digna de aplauso, expulsando de esta población a ciertas mujeres que observaban una vida demasiado libre.

Mañana a las diez y media celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Religiosas Ad-

El jefe de la guardia municipal ha puesto a disposición del juzgado a un joven que comió días pasados un robo en la calle del Progreso.

La guardia civil ha denunciado ante el señor alcalde de Sarracín al pastor Anastasio Sánchez, por tener 22 reses abandonadas en los sembrados.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en el ganado lanar de Quintanilla del Agua, hallándose curado de dicha epidemia el de Rupeló.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 442 raciones.

Han tomado posesión de los cargos de fiscal y juez municipales D. Jaime Martínez Villar y D. Octavio Valero Date, respectivamente.

El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama al capitán general del 6.º cuerpo:

«Disponga V. E. se dé la mayor publicidad R. O. 25 Febrero último (D. O. número 45) convocatoria ingreso academias regionales preparatorias y puedan cursar desde luego instancias aspirantes.»

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro Anselmo Minguez, jornalero, que fué arrollado por un carro, resultando con varias contusiones en un pie, cara y pecho.

Entre los varios temas que desarrollarán ilustres oradores en las sesiones públicas del Congreso Católico, llamadas así porque podrán asistir a ellas todos los inscritos como socios, lo mismo titulares que honorarios, incluso las señoras, versará uno acerca del héroe burgalés el Cid Campeador; y otro tendrá por objeto las Catedrales góticas, de las cuales es modelo la de Burgos.

Frecuentemente leemos en los periódicos de Madrid, San Sebastián, Valladolid y otras poblaciones que han sido multados varios industriales, cuando no se les ha entregado al juzgado, por adulterar los principales artículos de consumo.

No comprendemos los motivos que haya para que en Burgos no suceda lo mismo.

Recójense muestras, especialmente de bebidas, analízense en el laboratorio químico municipal, como se hace en aquellas capitales, y se comprenderá la razón que nos asiste al pedir que se cumpla un servicio tan beneficioso para la salud pública.

En las investigaciones telescópicas que acaban de hacer los más renombrados astrónomos en Febrero último, se ha percibido con toda claridad en el planeta Venus un baile graciosísimo y muy original de muy lindas mujeres.

Excitada la curiosidad de los sabios, especialmente de Flammarion, sobre fenómeno tan extraordinario, se ha comprobado que en el viaje que Barbicane hizo de la Tierra a la Luna se llevó el intrépido francés, con objeto de aplastar a los yanquis en previsión del escorbuto que en el espacio pudiera desarrollarse, unos cuantos frascos de un muy acreditado dentífrico.

Al quedar la bala como satélite del astro muerto fué dividido por los habitantes del refulgente astro matutino, y a petición del bello sexo del mismo, que vi-lumbraba en tan raro objeto motivos de incomparable belleza (pues allí más que aquí se cuidan las mujeres de agrar constantemente a los hombres), se celebró un plebiscito mujerial y se acordó por aclamación disparar otra bala con gran poder de atracción sobre el proyectil del gran Columbrad, consiguiendo hacerle estallar. Desde entonces Barbicane y el acreditado dentífrico convertido por expansión en millones de frascos giran en la atmósfera, muy cerca y alrededor de Venus.

El atrevido francés muestra una dentadura preciosísima, superior aún a la que tenía cuando partió de la Florida, lo que revela que el superior dentífrico no solo conserva la dentadura en estado perfecto hasta la más avanzada edad, sino que la mejora y hermosea de modo notabilísimo.

Puestos al habla Barbicane y el bello sexo de Venus por medio de corrientes electro-magnéticas, mucho más perfectas y conocidas mucho antes que en este miserable astro llamado Tierra, se ha deducido que el portento se debe al LICOR DEL POLO DE ORIVE, del que desean

Después de comer, usa copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes (Gurpuzcoa)

Es tónico y digestivo el Anís del Papa-Moscas

Pedir en Casinos, Cafés y tiendas de Ultramarinos.

Ojo con las falsificaciones

Diario de avisos

Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos de personal y materia.—Materia.—Reales decretos de personal.

Otro declarando excedentes, con arreglo a las nuevas plantillas, los cargos que se expresan.

Gracia y Justicia.—Circular dirigida a los funcionarios del orden judicial con motivo de las próximas elecciones.

Real orden insertando la de 6 de Agosto de 1884 por la que se reconoció la existencia legal en España del Instituto de Hermanitas de los ancianos desamparados.

Fomento.—Reales órdenes nombrando cat-drónico de Agricultura del Instituto de Figueras a D. Pablo Rafols, y de Geografía é Historia del de Avila a don Gabriel Labrés, actuales profesores de los Institutos de Barcelona y Cáceres.

Boletín oficial El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando al público la formación del expediente informativo correspondiente al trozo 1.º de la carretera del puente de Santelices a la de Burgos a Peñastillo, pudiendo reclamarse sobre el trazado y dimensiones en el plazo de 30 días.

Otra participando a los interesados, a fin de que en término de 30 días presenten los justificantes, que se ha instruido el oportuno expediente con motivo de un recurso de alzada interpuesto por D. Leonardo Molinero sobre suspensión de empleo y sueldo al mélico titular de Salas de los Infantes D. Fernando Izquierdo.

Otra recomendando a los ayuntamientos la presentación de los presupuestos de 1899-900.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando la toma de posesión del oficial de la Investigación D. Francisco Tejada.

Id. id. el nombramiento de inspector en esta provincia del monopolio sobre los explosivos a favor de D. Oscar Horschitz.

Relación de los efectos sustraídos del almacén de la Arrendataria de Lérida.

Administración de Hacienda.—Circular imponiendo 50 pesetas de multa a los ayuntamientos que no han remitido el acta general de recuento de ganados.

Otra encargando a dichas corporaciones que remitan dentro del corriente mes una certificación literal del acta de la sesión correspondiente, en la que en unión de la Junta de asociados acordaron el medio ó medios para la exacción del impuesto de Consumo.

Beneficencia.—Sigue la instrucción para el protectorado del Gobierno sobre los establecimientos benéficos.

Anuncios oficiales.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Agapito. Santo de mañana: LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS.

Cultos: Catedral.—Mañana predicará el licenciado D. Heladio Bustamante y Orozco.

Santa Agueda.—A las diez de la noche del día de mañana se celebrará por la Adoración Nocturna, con los ejercicios de costumbre, la Vigilia ordinaria de Adoración a Jesús Sacramentado, que permanecerá patente el resto de la noche.

A las cuatro de la mañana siguiente se cantarán Laudes, a las cinco Prima y Tercia y a las seis habrá misa rezada de comunión general para los señores

TRIBUNALES

Dos reos de muerte

Después de publicado nuestro número de anoche terminó el juicio por jurados en la causa contra Deogracias Fernández y Gorgonio Muga, por asesinato de José Menagítez.

El jurado pronunció veredicto de culpabilidad para ambos procesados, estimando la concurrencia de las circunstancias agravantes propuestas por el Ministerio fiscal.

En su vista, éste, con arreglo a sus conclusiones provisionales, en que calificaba el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, con la agravante cualificativa de alevosía y la genérica de nocturnidad, solicitó la pena de muerte para Deogracias Fernández y Gorgonio Muga.

Las defensas pidieron la imposición de cadena perpétua, y la sección de Derecho, dictó sentencia de conformidad con la acusación fiscal.

Dicha pena, según la sentencia, se ejecutará en la casa del señor juez. El no poderle recibir por hallarse comiendo, fué quizás causa de que el crimen no tuviera mayores proporciones, demorando su comisión dos horas, hasta la salida de las once y novena a la que el señor De Miguel había asistido, y en la que en obsequio a San José, de que era devotísimo, había cantado la voz de tenor en el precioso dueto de la Novena de Calaborra.

Solo se dirigía a distraerse al Circolo de Amigos, cuando lo muy cerca de él le salió al encuentro el agresor, y sin mediar más que contadísimas palabras, las primeras que en su vida le hablaban, le asestó una cachillada, con una navaja que llevaba oculta en la manga, y que le penetró 12 centímetros, interesándole la pleura, el pulmón y la aorta, cayendo al suelo, y defendiéndose entonces con pies y manos, hasta que, apercibidas algunas personas, se arrojaron sobre el criminal, que pretendía asestarle nuevas puñaladas.

A duras penas pudo levantarse y andar unos quince pasos, y a los pocos momentos expiró en el instante de subirle las escaleras de su habitación.

Su esposa é hijas se encontraban en la iglesia. Es inútil describir las escenas de dolor que ocurrieron al entrar en aquella casa, momentos antes mansión de alegría y felicidad.

Aunque era grande el desconsuelo, en que se quedaba, y mayor el dolor que experimentaba, dió D.ª Eladía Echavé, que así se llama la infortunada viuda, pruebas de lo arraigados que tiene los sentimientos cristianos, no saliendo de sus labios impreaciones contra el agresor, y sí súplicas para que Dios le perdonara como ella de corazón lo hacía.

Desde los primeros momentos se vio rodeada de numerosos amigos, y desde las pocas horas del hermano de la víctima, nuestro amigo D. Luis de Miguel, establecido en esta población.

De las generales simpatías que por sus excepcionales condiciones D. Gonzalo de Miguel disfrutaba en la localidad y fuera de ella, y el sentimiento que a todos embargaba, prueba palpable fué el entierro que se verificó el día 20, a las cinco de la tarde, una vez terminadas las primeras diligencias por el juzgado de instrucción de Briviesca, ayudado por D. Ciriacó Martínez, que era el suplente de Peza.

En él formaron parte cuantos en el pueblo se hallaban.

Sobre el féretro, de terciopelo negro, llevaba las insignias del cargo, que tan dignamente ejerció, y una corona dedicada por su esposa é hijas. Los amigos le cubrieron de flores naturales. Llevaban las cintas los señores D. Antonio Ruiz Calvo, D. Juan de la Riva, don Conrado Alonso Zequeira y D. Saturnino Alonso, en representación respectivamente del Juzgado, Ayuntamiento y Asociación Josefina y del Corazón de Jesús, a que el finado pertenecía. Iba presidido el duelo por todas las autoridades, y tanto las civiles como eclesiásticas contribuyeron en cuanto de su parte estuvo para que el entierro revistiera el doble carácter de manifestación de duelo y de general y enérgica protesta contra el borrón que un desalmado quiso echar en el honor de un pueblo. La autopsia la practicó el médico forense D. Ildefonso Santa Olalla, asistido de D. Benito del Moral y D. José Busto.

Están invitados a esta solemne ceremonia los padres de los que hacen la primera comunión, y tendrán su lugar distinguido en el centro de la iglesia detrás de sus hijos.

Lo están también muy en especial los señores socios protectores, y tendrán su lugar de preferencia delante de los congregantes como en las festividades más solemnes.

La misa y comunión general serán en beneficio de los que hacen la primera comunión, sus padres y parientes y Sres. Socios Protectores y bienhechores de la Congregación.

Por la tarde a las seis se expondrá el Santísimo Sacramento; se rezará el Santo Rosario; se hará una breve exhortación, y después de la reserva se impondrán los escapularios azules a los que no los tuvieren impuestos.

Por fin se impondrán las medallas a algunos Sres. Socios Protectores y jóvenes congregantes, y se distribuirán los recuerdos de la primera comunión.

Trinitarias.—Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora: A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta la tarde, predicando un padre de la compañía de Jesús.

A las cinco se cantará el trisagio y se rezará la estación, terminando con el Santo Dios, salve cantada y reserva.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Gonzalo Alonso Camaleño, de Reinosu. Hotel Monja.—D. Angel Gomez, de Tolosa; D. Carlos Garrido, de Santander; D. José María, de Logroño.

Instrucción pública Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de Beas (Huelva) D. Gabriel Rodríguez Gallo.

En la secretaría de la Junta Provincial se han recibido los títulos administrativos expedidos en virtud de permuta a favor de doña Filomena González y doña Casimira Cortés, maestras de Iglesias y Hontanga.

Han tomado posesión de las escuelas de Hormuzuela, Eterna é Hinerstros doña Modesta Martínez, D. Emeterio Espinosa y doña María Cruz Saez Camargo.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Julian Turrientes Saiz, de 47 años, Santa Dorotea 14 y 16; Benito Caravia Minguez, de 71, Saldaña 6; Alfonso de la Torre, de 20 meses, Cullera 41; Vicente del Campo Asenjo, de 8, Santa Clara 64; Enemesio Saiz Burgos, de 15, San Esteban 1.

Nacimientos.—Fidel Ramirez Aguilar, Victoriano Valdivielso Mayor, José María Mozo del Barrio.

Abastos En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza a 120 pesetas kilo, chirlas a 0'60, besugo a 0'90, percebes a 0'60, pestadillas a 0'90, sardinas a 0'80, mero a 1'00.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 8 bueyes, 10 carneros, 8 cerdos y 9 terneras.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1'60 y lomo a 1'70 pesetas el kilo.

Bolsa de París (Telegramas Benard.)

París 23, 3 t.—4 por 100 exterior 59'17; 3 por 100 Francés 102'35; 6 por 100 Cubas 86 266'00; 5 por 100 Cubas 90, 232'00; 3 por 100 Portugueses 27'10; 4 por 100 Turco 22'90; Rio Tinto 10'11; Goldfields 215'00; Nortas 187'00; Alicantes 250'00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 23, 9 n.—4 por 100 interior 63'80; id. exterior 00'00; id. amortizable 73'00; Cubas del 86, 67'00; id. de 90 58'00; Aduanas 00'00; Filipinas

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Acciones ferrocarril del Norte... Estado del tiempo... Mercados...

Entraron 320 fanegas... Se vendió... garbanzos a 120...

Relojes de escape Roskopf... Se cambia por otro... FUERTES Y SEGUROS!

SE CAMBIA POR OTRO... Si alguno de estos relojes no anda bien...

EL TIEMPO... LA INFLUENZA... SECHAS PERDIDAS... Dinero escondido

TRANCAZO. EN LONDRES... GOBIERNO Y EL PARLAMENTO... LAS ESPOSAS DE MANIPULADOS...

BOLSA... Colocación... Se necesita una joven que sepa algo de cocina...

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: interior, exterior, amortizable, Aduanas, hipotecarios de la Cuba, hipotecarios de la Cuba, 1890, Filipinas, Banco de España, Compañía, tabacos, París a ocho, sobre Londres, París a por 100 exterior español.

ULTIMA HORA EN PALACIO... Madrid 24 - 130 t. Ministro de Fomento...

Nombrando rector de la Universidad de Barcelona al señor Ors... Idem presidente del Consejo de Instrucción Pública el señor Fabié...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO... Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

¡A 16 pesetas a prueba relojes de escape Roskopf... Se venden en la Relojería Eléctrica de Osejo...

Cal-Hidráulica GRAN FABRICA... Dinero escondido... Todo el mundo debe registrar su casa...

Zapatería "La Elegancia" Se necesitan operarios para obra fina...

RELOJES COMPOSTURAS VILLANUEVA, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN...

Colocación Se necesita una joven que sepa algo de cocina...

ULTRAMARINOS ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO CID, 26 Y 28... En esta antigua y acreditada casa...

Aviso a los herniados (QUEBRADURAS) Ha llegado a esta capital el representante de la importante casa "Vives de Barcelona"...

LA ACADEMIA LINGÜÍSTICO MERCANTIL DE 2.ª ENSEÑANZA se ha trasladado de Nuño Rasura, 16, a la Llana de Afuera, 5, principal, BURGOS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895 DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARRS. INGENIEROS MILITARES

MAQUINA DE VAPOR Por haberse montado otra de bastante más fuerza, se vende una con su caldera vertical...

Almacén de pinas y rayos En el monte de San Quirce, término de Los Ausines. Existencias: 5 ó 6.000 pinas, secas, a precios corrientes.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

COLEGIO HISPANO ROMANO DE 2.ª ENSEÑANZA Desde el día 6 del corriente Marzo se ha encargado de la dirección de este colegio D. Germán Martínez Mendoza...

Ama de cría Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Plaza Mayor, 21.

ULTRAMARINOS ANTIGUA CASA DE LA VIUDA DE MADRAZO CID, 26 Y 28... En esta antigua y acreditada casa, se expenden toda clase de vinos, aguardientes, licóres y conservas del Reino y extranjeras...

Aguardientes de la Mancha GARANTIZADOS DE PURO VINO En el establecimiento de aguardientes, licóres finos y vinos generosos de Miguel de Simón.—Almirante Bonifaz, núm. 27.

LUIS TORRES, RELOJERO, SUCESOR DE INCLÁN, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 — Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel A PRECIOS REDUCIDOS

ACADEMIA SABATER NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4., BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES Santiago Perez y Compañía PLAZA MAYOR, 10 Y 11, Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, uera de temporada, y como es consiguiente, a precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela a sus favorecedores y al público en general.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales a los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida a muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

ESTÓMAGO Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpueda.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

Casas en Francia FUNDADAS EN 1845 COGNAC Y PARÍS	PASAJES (Guipúzcoa) Productos especialmente recomendados	Casas en España Establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE
LICORORO DIGESTIVO SIN RIVAL	COGNAC Marca Tres Estrellas Extra y Fine Champagne	ANISETE SUPERFINO

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES de todas clases

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

JARABE TONICO

Todo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber en tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves, y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA — LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS



LOPPO

Sin duda alguna el mejor de todos los medios conocidos para el aseo de la boca y de los dientes

Precio: Ptas. 3,50 el frasco en todas las farmacias, perfumerías y droguerías solo frasco basta para el uso diario por espacio de algunos meses.

Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Curación ó alivio

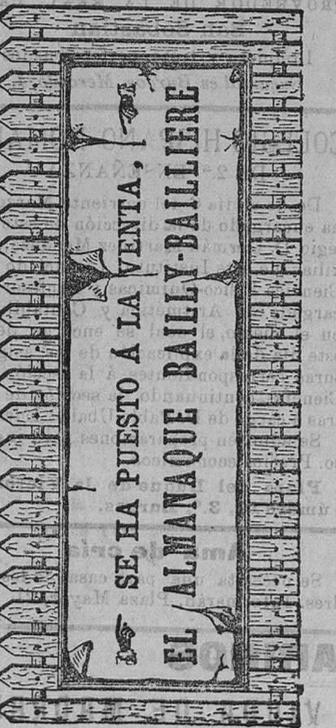
DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antiséptica» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación, broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.



SE HA PUESTO Á LA VENTA,
EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

RECIBOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza al dermoneo al fuego. Curación segura de las cojeras, alcañanes, eccemas, agriones, infiltraciones y dermatitis articulares, corvazas, sobrehuessos paravates.

Efectos graduados á voluntad deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulas, etc.

Embrocation Méré. El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se encuentran unos libritos que contienen informes interesantísimos.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11,
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50 el